

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA ÁREA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO DESCENTRALIZACION JUNTA VECINAL MUNICIPAL LA PALMA

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de La Palma, se servirá Ud. concurrir al Salón de Plenos de esta Junta Vecinal, el próximo MIERCOLES día 18 de mayo de 2016 a las 21:30 horas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta, y tratar los asuntos que constituyen el Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta del Pleno Ordinario 31 de marzo de 2016.
- 2.- Aprobación de solicitud de propuesta del gasto, si procede, de 20.000 € con cargo al Cap: II, para realizar futuros proyectos de asfaltado.
- 3.- Aprobación de solicitud de propuesta del gasto, si procede, de 18.000 € con cargo al Cap: VI, para memoria valorada de renovación de Alumbrado público en C/Francisco Campoy y C/ Domingo Espinosa (parciales).
- 4.- Informes y gestiones varias.
- 5.- Mociones, ruegos y preguntas

<u>SÍRVASE FIRMAR EL DUPLICADO PARA CONSTANCIA EN ESTA</u> SECRETARÍA.

> La Palma, a 13 de Mayo de 2016 EL SECRETARIO P. D.